



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Consejo Académico			
<b>LUGAR</b>	Sala de Juntas - Sede Principal			<b>ACTA</b>	06
<b>FECHA</b>	29 de enero de 2019	<b>HORA INICIO</b>	8:00 a.m.	<b>HORA FIN</b>	12:00 m
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>	<b>X</b>	<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>			

<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>		<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Juan Carlos Gómez	Representante de los Docentes	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes	X	
Myriam Sepúlveda López	Secretaria (E) del Consejo	X	

**OBJETIVO**

Continuar con el estudio y análisis del Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado Presencial. Analizar y conceptuar tres proyectos de Acuerdo.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyecto de Actas No. 33, 34 y 35 de 2018.
5. Estudio y análisis del Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado Presencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

<b>DOCENTE</b>	<b>FACULTAD</b>	<b>LUGAR Y FECHA</b>
Martha Cecilia Torres López	Ingeniería y Arquitectura	San Petersburgo Rusia, 27 de febrero al 5 de marzo

7. Proyectos de Acuerdo por el cual se expide la programación de Educación Continuada y Permanente año 2019, Facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, Derecho, Administración y Economía.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el Calendario General de Inducción a la Vida Universitaria en el primer y segundo periodo académico de 2019.
9. Avances y preliminares de la Visita con fines de Acreditación Institucional. Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
10. Propositiones y varios.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. Verificación del Quórum**

La Secretaria (E) del Consejo, Myriam Sepúlveda López, informó a la Presidenta del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

### **2. Consideración orden del día**

La doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta del Consejo, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

### **3. Saludo Institucional**

Se presentó un cordial saludo y se espera dar cumplimiento al orden del día aprobado.

### **4. Consideración proyecto de Actas 33, 34 y 35 de 2018.**

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas al contenido de las actas citadas por los Consejeros se estableció como compromiso que la doctora Patricia Duque Cajamarca., Decana de la Facultad de Ciencias Sociales revisará las actas 33, 34 y 35 de 2018, las cuales serán entregadas con sus observaciones el día 1 de febrero de 2018 y posteriormente enviadas al correo de cada uno los consejeros.

Respecto a las actas 5 y 6 de las sesiones extraordinarias del 28 y 29 de febrero de 2019, la doctora Myriam Sepúlveda, Secretaria (E) del Consejo Académico las enviará al correo de cada uno de los Consejeros el día 1 de febrero para las observaciones a lugar.

Así mismo se debe resaltar lo conclusivo y determinar el objetivo específico de acuerdo con los temas tratados en el Orden del Día.

En este orden de ideas se establece como compromiso que para la próxima sesión de Consejo a realizarse el martes 5 de febrero de 2019 se presenten las actas 33, 34 y 35 de 2018, 5 y 6 de 2019, con las respectivas observaciones para su consideración y aprobación.

### **5. Estudio y análisis del Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado Presencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.**

Se continuó con la revisión del Artículo 88 al 99 (anexo 1), finalizando así la propuesta del Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado Presencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Se sugirió por parte de los consejeros solicitar concepto a la Oficina Jurídica y la Vicerrectoría Administrativa en algunos temas como:

- Periodo de gracia- pago de matrícula cuando el estudiante finaliza Plan de Estudios más no cumplimiento total de requisitos para optar por el título.

- Otras distinciones – estímulos a representantes de los diferentes colegiados.

Finalmente, como compromiso para el próximo consejo se deberá allegar el documento final con revisión de estilo y con el proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable al Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado Presencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

**6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:**

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Martha Cecilia Torres López	Ingeniería y Arquitectura	San Petersburgo Rusia, 27 de febrero al 5 de marzo

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, socializó la propuesta tramitada por la docente Martha Cecilia Torres López, expresando que la solicitud se realizó en términos de tiempo, se plantearon los compromisos por parte de la docente y la aprobación del presupuesto para dicha comisión.

Analizada la solicitud se sometió a consideración del Consejo académico y emitió concepto favorable por unanimidad, una vez se realice el ajuste en el considerando indicando que por orientaciones del Consejo Superior Universitario como mejora en la presentación de indicadores y erogación presupuestal para la siguiente vigencia, se traslada parte del presupuesto del Proyecto de Inversión "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DESARROLLO PROFESORAL – Participación en eventos en el exterior para docentes de planta" en lo relacionado con procesos de investigación al proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIONES.

Por otra parte, es competencia del Comité de Currículo realizar el seguimiento a los compromisos establecidos por la docente comisionada.

**7. Proyectos de Acuerdo por el cual se expide la programación de Educación Continuada y Permanente año 2019, Facultad de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, Derecho, Administración y Economía.**

Se procedió a la socialización y presentación de los proyectos de acuerdo por el cual se expide la programación de Educación Continuada y Permanente que se llevarán a cabo en el primer y segundo semestre del año 2019, de las facultades Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, Derecho, Administración y Economía (anexo 2)

La Facultad de Ciencias Sociales informó que la programación de Educación continuada y permanente será presentada en un próximo Consejo Académico.

Una vez socializados los proyectos de Acuerdo por el cual se expide la programación de Educación Continuada y Permanente año 2019, Facultad de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, Derecho, Administración y Economía, se sometieron a consideración de los consejeros los cuales emitieron concepto favorable.

Al respecto la Doctora Olga Lucia Díaz V. solicitó que mensualmente se allegue la agenda de las actividades de educación permanente y educación programadas por cada uno de los programas para la respectiva divulgación en todos los medios de comunicación que posee la Universidad.

Así mismo que los Diplomados se puedan programar durante todo el año y crear un link en la página web institucional para quien este interesado pueda acceder y conocer toda la programación.

El objetivo es trabajar en redes y tener mayor asistencia con estudiantes y egresados.

**8. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el Calendario General de Inducción a la Vida Universitaria en el primer y segundo periodo académico de 2019.**

Se ponen en consideración las propuestas y se avalan los calendarios de Inducción a la vida universitaria quedando como compromiso que a través de la Vicerrectoría Administrativa y la División de Recursos Humanos envíen las vinculaciones docentes para I y II/2019 a las dependencias correspondientes (anexo 3).

Una vez socializado el proyecto de acuerdo por el cual se expide el Calendario General de Inducción a la Vida Universitaria en el primer y segundo periodo académico de 2019, fue sometido a consideración de los consejeros los cuales emitieron su concepto favorable.

**9. Avances y preliminares de la Visita con fines de Acreditación Institucional.**

Este punto se tratará en una próxima sesión.

**10. Proposiciones y varios.**

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Vicerrectora Administrativa, informó que por solicitud del Consejo Superior Universitario en vigencia 2018 y para mejora en la identificación de las ejecuciones presupuestales motivadas por desarrollos en investigación, una parte del presupuesto del proyecto de inversión denominado "*fortalecimiento del programa de desarrollo profesoral*" se trasladaría en vigencia 2019, a la Oficina de Investigaciones en el marco del proyecto de inversión "*fortalecimiento del proceso misional de investigación*", de tal manera que las participaciones de docentes de planta en eventos internacionales resultado de investigación fueren ejecutados allí y visibilizar en términos de indicadores los desarrollos de investigación.

Por ello se dispuso apropiar en la presente vigencia \$ 130.368.000, los cuales quedaron en registro en el anexo formato 17 componente del gasto año 2019 del proyecto de inversión " fortalecimiento del proceso misional de investigación " en la actividad "participación en eventos internacionales docentes de planta investigadores"; en este sentido se espera la ejecución de un promedio de 14 comisiones.

Por consiguiente, quedó como compromiso por parte de la vicerrectoría administrativa, proyectar una circular que informe el trámite respectivo.

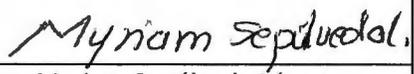
Siendo las 12:00 horas se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Presentación de la programación de Educación continuada y permanente.	Facultad de Ciencias Sociales	Próximo Consejo Académico
2	Avances y preliminares de la Visita con fines de Acreditación Institucional.	Oficina de Autoevaluación y Acreditación	Próximo Consejo Académico

ANEXOS    SI        NO        (Relacionar anexos)

1. Cuadro observaciones reglamento Estudiantil

2. Programación de Educación Continuada y Permanente 2019 de las Facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, Derecho y Administración y Economía
3. Calendario General de Inducción a la Vida Universitaria 2019.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucía Díaz Villamizar	NOMBRE	Myriam Sepúlveda López
CARGO	Presidenta del Consejo	CARGO	Secretaria General (E)
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez –Auxiliar administrativo	